



Interferencias textuales en dos crónicas del siglo XV: La crónica anónima de Enrique IV y el Memorial de diversas hazañas

Rica Amrán

► To cite this version:

Rica Amrán. Interferencias textuales en dos crónicas del siglo XV: La crónica anónima de Enrique IV y el Memorial de diversas hazañas. *eHumanista/Conversos: journal of iberian studies*, 2022, *Entre literatura e historia: las minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII)*, 10, pp.99-106. hal-04072504

HAL Id: hal-04072504

<https://u-picardie.hal.science/hal-04072504>

Submitted on 18 Apr 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License

Interferencias textuales en dos crónicas del siglo XV: *La crónica anónima de Enrique IV* y el *Memorial de diversas hazañas*

Rica Amrán
(Université de Picardie Jules Verne-CEHA
Correspondiente de la Real Academia de la Historia)

Siguiendo con la dinámica de los estudios que hemos iniciado hace cuatro años, en esta ocasión presentamos un estudio sobre la *Crónica anónima de Enrique IV*, la cual no hemos hasta el momento analizado en profundidad y la segunda obra histórica de Valera, es decir *El Memorial de diversas hazañas*.

1. Recordatorio: los autores y sus obras

Diego de Valera (Cuenca 1412- Puerto de Santa María 1488), hijo de Alfonso Chirino, o Alfonso de Guadalajara, de origen converso, quien había sido médico de Juan II de Castilla y había residido en la corte durante los años 1411 a 1413. A los quince años, en 1427, entró al servicio de Juan II y en 1429 fue nombrado doncel del príncipe Enrique. En 1435 participó en la conquista de Huelma, realizando a continuación una serie de viajes aunque suponemos que estuvo de vuelta en Castilla entre los años 1438 y 1439, poniéndose entonces al servicio del príncipe, el futuro Enrique IV. Hacia 1443 viajó a Dinamarca, Inglaterra y Borgoña, volviendo a Castilla entorno al año 1444, e interviniendo de forma directa en la política del reino y nueve años después en la caída de D. Álvaro de Luna. Partidario de los Reyes Católicos, fue nombrado corregidor en 1478, instalándose en su puesto sólo en junio de 1480; en 1482 ya se encontraba en Puerto de Santa María, donde se dedicaría a la redacción de sus obras históricas.

Tres son sus obras históricas, que en principio realizó Diego de Valera, organizadas como un todo, producto de su madurez, hacemos evidentemente alusión a:

- *La crónica abreviada de España*, conocida también como *La Valeriana*, redactada por Valera entre los años 1479 y 1481, por expreso encargo de la reina Isabel, fue impresa por primera vez en Sevilla por Alfonso Puerto y es sin lugar a dudas un intento de legitimar la subida al trono de reina católica.
- *El Memorial de diversas hazañas*, también conocido como *Crónica de Enrique IV*, fue redactado entre los años 1482 y 1487, sobre la que trabajaremos en estas páginas.
- *La crónica de los Reyes Católicos* redactada entre 1487 y 1488, en donde se describe, con todo lujo de detalles, la reunificación y pacificación realizada en el reino por Isabel y Fernando.

Como ya hemos dicho más arriba vamos a trabajar sobre el *Memorial de diversas hazañas*,¹ que es la que al ser la más largas de las tres obras históricas de Valera, también es aquella que mayores datos recoge sobre judíos y conversos. Por otra parte estudiaremos *La Crónica anónima de Enrique IV*,² también conocida como *Crónica castellana*, que recorre el reino de Castilla durante los años 1454 a 1474, la cual, en principio, había sido atribuida a Alonso de Palencia³ (Prescott 234 ; Ticknor 195-196), en parte por el parecido con *Las Décadas latinas* (abarcan un período que va desde 1440 a 1474) que él había redactado y que algunos llegaron a pensar que la dicha *Crónica anónima* no era otra cosa que un borrador de la misma, hasta que en 1833 Sainz de Baranda⁴, en un informe presentado en la RAH, en relación a las crónicas de Enrique IV, hace la luz sobre la verdadera naturaleza de esta.

También se ha llegado a identificar a la dicha *Crónica anónima* con el *Memorial de diversas hazañas* de Diego de Valera, haciendo alusión a este autor como el responsable de ambos textos. Entre otras diferencias señalaremos, como ya hemos dicho, que *El Memorial* forma parte de un corpus de obras históricas, que Valera relaciona entre sí, haciendo hincapié en la figura de Enrique IV sólo en el periodo que transcurre entre 1454 y 1474 (un total de 40 capítulos hasta la muerte del príncipe Alfonso y desde esta redacta 60 capítulos, de los seis años que le quedaron de vida al monarca) por lo que abarca un mismo periodo que el tratado en la *Crónica castellana* (dividida en 98 capítulos, hasta la muerte del príncipe

¹ Utilizaremos el manuscrito 1210 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

² Hemos trabajado sobre la edición de María Pilar Sánchez-Parra, titulada *La Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474 (Crónica castellana)*, publicada en Madrid, en las Ediciones de la Torre.

³ Sobre las diferentes teorías relativas a esta crónica, aconsejamos revisar especialmente los trabajos de Diego Clemencin titulado *Memorias de la Academia de la Historia*, especialmente de la páginas 55 a la 134.

⁴ Informe de Pedro Sainz de Baranda, recogido con signatura 8238/11-3-1 en la Real Academia de la Historia. Ver también la obra de López de Toro, titulada *Cuarta década*, específicamente las páginas 17 a la 195.

Alfonso y 98 capítulos tras esta), pero estudiado, como se puede suponer, con menos lujo de detalles⁵.

Nosotros, por nuestra parte, sólo trabajaremos en estas páginas la parte dedicada a la cuestión conversa.

2. Las dos crónicas

De los años que se ocupan, tanto el *Memorial* como la *Crónica anónima*, hay una serie de hechos importantes sobre los neófitos que son recordados, sin embargo, hay otros que no lo son. Veamos cuáles son estos y de qué forma son citados:

2.1. La Quema de la Magdalena⁶

Consecuencia directa de las revueltas toledanas de 1449, serán aquellas que se produjeron en 1467 en la ciudad del Tajo, en donde las heridas no habían cicatrizado, debido en gran medida a la debilidad con que el rey Juan II de Castilla había finalmente reaccionado ante los atropellos cometidos contra los cristianos nuevos; es por ello que estas serán consideradas como una segunda parte de las mismas⁷.

Se inician cuando Alvar Gómez de Ciudad Real⁸, de origen converso, antiguo secretario de Enrique IV, se alía a los partidarios de los nobles rebeldes (es decir del príncipe Alfonso y de su hermana Isabel) en el año 1465; en 1467 lo encontramos en Toledo como magistrado, en donde tenía gran influencia y el conflicto hace aparición cuando la Iglesia de Toledo permite a un judío arrendar los pechos que la catedral cobraba en Maqueda, pero Alvar que era señor de dicha villa, no dio su consentimiento y encarceló al judío ante la indignación de la clerecía⁹. De la violencia verbal se pasó a la física cuando Alvar Gómez de Ciudad Real decide llegar a un acuerdo; entonces otro converso, Fernando de la Torre, le convence de no negociar, pues sería desfavorable para los cristianos nuevos, llegando a un enfrentamiento que provocó la muerte del clero de la catedral, Pedro de Aguilar.

La movilización se generaliza en la ciudad del Tajo, es entonces cuando pretendiendo dominar a los conversos, los cristianos viejos prenden fuego a una de las calles, propagándose el mismo rápidamente. Las consecuencias no se hicieron esperar, dada las pérdidas humanas y materiales, siendo Fernando de la Torre, junto a algunos familiares y amigos, ajusticiados, a lo que se añadió la expropiación de los bienes de esos conversos.

En la *Crónica anónima* los acontecimientos, que acabamos de citar, fueron relatados de forma diferente, ayudándose el anónimo autor con otros dos textos que parece resumir: uno redactado por el clérigo Pedro de Mesa, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 2041 y el segundo que se halla en la Real Academia de la Historia (9/1049, fol.199-201).

... En este tiempo se començo en Toledo el viejo debate o contençion de los christianos viejos y nuevos, el qual en tanto llevo que generalmente se pusieron en armas, e los conversos tomaron por su capitán a uno llamado Fernando de la Torre, onbre esforçado e valiente e muchas vezes en fechos de armas experimentado, a los quales algunos de los hidalgos de la çibdat mostravan dar favor. E como el conde de Çifuentes, don Alfonso de Sylva, fuese amygo de las dos partes e le despluguiese la disension e discordia, trabajaba quanto podía por los acrodar e no dar el rompimiento.

E como en este tiempo fuese alcalde en Toledo Alvar Gomez, secretario del rey don Enrique, y estoviese descomulgado y entrase en la iglesia elas otras çcesasen, con grande yta el començo amenazar a los abades el qual uno dellos respondio duramente, e uno de los que con vinian puso mano al espada e mato al clérigo que le había respondido...levantose todo el pueblo diciendo ¡Mueran los conversos enemigos de la Yglesia, los quales en ofensa suya han cometido tan grave enynorme delito! La qual acaesçio a XXXI de julio del dicho año.

E començose entre todos tan grave pelea quanto entre moros e christianos mayor fazer no se pudiera, y en este primero dia los conversos llevaron ventaja, e quemaron algunas casas cercanas de la iglesia, e luego en amaneciendo començose la pelea ally donde las cassas se quemvan. Y el conde de Çienfuentes entendiendo que los conversos no pelearon por la vieja ynimistad mas por guardar sus vidas y haciendas, ...e fueron presos Fernando de la Torre, que era su capitán, e un

⁵ Un excelente estudio sobre los puntos de encuentro y diferencias entre las tres crónicas puede leerse en el estudio realizado por María Pilar Sánchez-Parra, volumen I, páginas CXXII a CXXXVIII.

⁶ Ver sobre este punto mi trabajo: “Violencia cometidas contra conversos según el *Memorial de diversas hazañas* de Diego de Valera”, *Violence et identité religieuse dans l’Espagne du XVe au XVIIe siècles*, publicado en *La Collection du Centre d’Études Hispaniques d’Amiens*, coordinado por la misma autora en París y publicado por la Université de Picardie y la editorial Indigo, en el año 2011 (páginas 288-306).

⁷ Revisando la cuestión conversa, merece la pena leer el trabajo de Nirenberg, David. “La generación de 1391: conversión masiva y crisis de identidad, publicado en el año 2002, páginas 313 a 338.

⁸ Fue secretario y contador de Juan II y de Enrique IV.

⁹ Principalmente estamos haciendo alusión a Fernán Pérez de Ayala, hermano de Pero López de Ayala y a Juan Pérez de Treviño, vicario del arzobispo, enemigo de los conversos.

hermano suyo llamado Alvaro de la Torre, bachiller, los quales amos a dos fuero enforcaod e tos los otros se ovieron de retraer en sus casas. Y el liçençado Alfonso Franco, fijo del doctor Franco metiose en la Torre de Santa Maria e fue engañado por palabras que saliese dende, e como salio a la habla fue presso e de súbito enforcado, e luego todos los conversos fueron robados e algunas de sus casas quemadas... (Crónica anónima 203-204)

Sobre este acontecimiento, Valera sólo nos habla de la recriminación de dichos actos realizado por el entonces príncipe Alfonso, hermanastro de Enrique IV y hermano de Isabel, quien no estaba de acuerdo con la actitud adoptada por los cristianos viejos en Toledo (Amrán 2016):

En este tiempo, el común de la çibdad de Toledo enbió a suplicar al rey don Alonso por sus mensajeros que le pluguiese aprobar todas las cosas que en aquella çibdad eran fechas contra los conversos, e hiziese merced a los que poseyesen; a los quales el rey respondió que no pluguiese a Dios quél aprobase petición tan injusta e tan ynicua, que su yntinción no era agraviar a ninguno ni tomar a persona lo suyo sin justas causas, siendo los tales oydos. E dixo al alcalde Fernán Sánchez Calderón, que era principal mensajero:

-Bachiller, mucho soy maravillado de vos, por ser onbre letrado, de buena fama, e acetar tan ynfame e deshonesto enbaxada, suplicándome que yo diese auoridad a los malos; no solamente aprobando su maldad, mas que se le diesen las faziendas de los robados.

El qual respondió al rey: que no pluguiese a Dios quél oviese tomado aquel cargo, salvo por aver lugar de manifestar a su ecelencia los malvados robadores, los quales afirmaban que si lo por ellos demandado no les torgaban, que darian la obidenciá al rey. Al qual el rey respondió:

-Fagan lo que quisieren, según su maldad, tanto que no sea a cargo mío. E yo como a malos los entiendo de castigar, que no es mi voluntad de fazer merçedes a los malhechores. Asaz les debe bastar que las cosas tan mal fechas por ellos pasen so disimulación, por la tribulación del tiempo; mas que las cosas nefastas e aborrecidas yo haya de confirmar, deshonestas e torpe cosa sería [...]. (Valera 61v-81v)¹⁰

Estos comentarios de Valera sólo tienen sentido si se tienen en cuenta la dicha Quema de la Magdalena, a la que él no hace directamente alusión (parece como si diera por hecho que el lector conoce los acontecimientos), sólo intenta explicarnos la situación tras la misma. Es decir, los hechos acaecidos durante el 20 de agosto, cuando tuvo lugar la batalla de Olmedo que enfrentó a Enrique IV y al príncipe Alfonso y en el que cada uno de ellos se dio como vencedor. Sin embargo, el concejo toledano, al tener noticias de lo sucedido, envió una comitiva al susodicho príncipe, con el fin de felicitarle por su victoria y cuál no sería su sorpresa cuando estos fueron recibidos fríamente, criticándoseles duramente los motines anticonversos que se habían producido en la ciudad¹¹ (Amrán 2009: 71-78).

El 31 de agosto, sin embargo, encontramos un cambio en la postura de Alfonso, recogido en una carta enviada a la ciudad, en la que intenta calmar los ánimos, prometiendo una cédula (que nunca llegó), aceptando las resoluciones tomadas contra los cristianos nuevos. Creemos que ese cambio de actitud se debió, muy probablemente, a un intento de evitar que Toledo cayera bajo la influencia de Enrique (Benito Ruano 106, 244-245).

Estos eventos, trajeron a la memoria de los toledanos, los tiempos de Juan II de Castilla, padre de ambos hermanos que estaban ahora enfrentados, el cual había infligido castigos severos a la ciudad, tras las revueltas de 1449. Tal situación fue, en los tiempos que estamos describiendo, aprovechada por López de Ayala para que la ciudad se alineara en el bando enriqueño, aceptando Enrique IV todas las demandas que los cristianos viejos realizaron con respecto a los conversos¹².

2.2. La problemática cordobesa (Amrán 2011; Netanyahu 1999: 826-829)

Esta temática la trae a colación la *Crónica anónima* en el capítulo LXVIII, titulada *Del gran daño que hubo en la çibdad de Córdoba*, en donde se transcribe las luchas que se produjeron en la zona andaluza, en donde se alude el fuerte enfrentamiento entre dos casas nobiliarias rivales, los Medina Sidonia y los Ponce de León, con un trasfondo del conflicto converso, los cuales se vieron envueltos sin estar directamente concernidos.

¹⁰ He publicado algunas conclusiones sobre los puntos de vista de Valera en sus tres crónicas, en *Minorías ebooks* (2020), en un artículo titulado “La “mirada” de Diego de Valera sobre la minoría judía y sus conversos: sus tres obras históricas”, ver especialmente las páginas 241 a la 258.

También puede verse en mi libro *Propaganda y mensajes políticos*, específicamente en las páginas 87 y 88.

¹¹ Alfonso contaba solamente trece años de edad, por lo que muy probablemente estuvo aconsejado por alguien de su entorno.

¹² Pensamos que los textos cronísticos, en cuanto a la llamada “Quema de la Magdalena”, son bastante menos precisos que los dos documentos sobre los que hemos trabajado en profundidad y que explican con todo lujo de detalles los acontecimientos acaecidos durante esos momentos en Toledo; hago referencia de nuevo al texto redactado por Pedro de Mesa, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura mss 2041 y el otro hallado en la Real Academia de la Historia (9/1049, fol.199-201).

La realidad no es otra, sin embargo, en esos años de 1470-1473, que el enfrentamiento entre partidarios de Enrique IV y aquellos que apoyaban a la entonces princesa Isabel, y en la que se vieron relacionados los conversos. Alfonso de Aguilar, partidario de Juan Pacheco, marqués de Villena, y el conde de Cabra, Diego Hernández de Córdoba (Baer; Edwards 1982: 183-284 ; 1994, 288-290 : 2001 : 89-90 ; Ladero Quedada 135-136: Netanyahu 726-727). Así leemos (las frases que “toma prestadas” Valera están en cursiva):

E como fuese cierto del desamor que en aquellas çibdades avia entre los christianos viejos y nuevos, el maestre començo a añadir mucha discordia entreellos...E como los nuevos christianos de aquella çibdad de Cordova estoviesen muy ricos e fiziesen muchas cosas demasiasdas, de que los viejos christianos muy grande enojo resçebian, cada dia mas y mas entrellos la enemistad çrescia..

E como don Alonso de Aguilar toviere aquella çibdad enteramente a su querer, favoreççialos quanto podía (igual Valera 240), porque le davan todo quanto a el plazia, e le mantenían trezientas lanças a su despensa, e tanto eran de don Alonso favoreççidos, que sy ningún temor usavan de judaicas çirimonias contra la orden de nuestra santa Fe catolica. E quando el obispo de Cordova don Pedro, que era notable perlado e de muy antiguo e noble linaje, en algo los corregia luego blasfemavan del, e dezian que con envidia los quirie mal e los injuriava¹³; e con estas cosas el obispo començo de favoreççer en demasiada manera a los christianos viejos, e como don Alonso a los christianos nuevo favoreççiese, el obispo, pensando tener gran favor en el pueblo, començo a competir con don Alonso, e al tiempo que mas los ovo menester le fallestçieron, de tal manera que vergoçosamente ovo de dexar la çibdad, con gran daño de algunos çibdadanos que le seguian. E dende adelante los conversos mas syn verguença usavan de los judaycas çirimonias(*Crónica anónima* 398-399; Valera 142r-145r).

La creación de una hermandad, con fines otros que los religiosos, son evocados en el texto (los párrafos que repite Valera las hemos señalado en cursiva):

De lo qual se siguió que contra ellos se fizo conjuraciones en la çibdad, para la qual, so color de devoçion, se fizo una Hermandad llamada de la Caridad, en la qual en pocos días la mayor parte de la çibdad entro, e fazian proçesiones e yvan por las yglesias.

E acaesçió que yendo asy la proçesion, una moça de hedad de ocho o diez años derramo un poco de agua de la ventana de una casa de u converso, la qual cayo ençima de la imagen de Nuestra Señora; e como alli fuese un Ferrero, que en aqulla cofradia o hermandad avian por muy prinçipal, dio muy grandes bozes, diciendo aquello ser meados, echado a sabiendas, en injuria e menospreçio de nuestra santa Fe catholica, e a grandes bozes diciendo (igual Valera 145r): ¡Doleos todos de tan gran ynjurja e vamos a la bengar, e mueran todos estos traydores herejes! (*variante en Valera, con idéntico significado: ¡Vamos todos a vengar esta gran injuria, e mueran todos estos traydores e herejes*)

La intervención de Alonso de Aguilar, el cual hirió al herrero, siendo este dado por muerto para después aparecer “vivo”, tendrá graves consecuencias en la muchedumbre (los párrafos repetidos por Valera están en cursiva):

E como los chrstianos de días avia toviessen concebido el odio con los conversos, yvan todos juntos por quemar e robar las casas de los conversos. E como por allí pasase un escudero del alcaide de los Donzeles, llamado Pedro de Torreblanca, onbre de sana e buena entençion, començoles rogar que no fiziesen tan gran movimiento y escandalo, (de) que se podía seguir gran daño en aquella çibdad (Valera dice: e deservio de Dio s e al rey) ; e como estas cosas dixese, el ferrero le firo con una espada, e luego vinieron en ayuda de Torreblanca, e allí se començo muy gran pelea. Y el Ferrero con los de su compañia se fue huyendo a san Françisco.

E de súbito se allegado allí mucha gente, e don Alonso de Aguilar vino a muy gran priesa, no solamente por el daño que Torreblanca avia resçevido, mas por escusar el mal de los conversos, a quien el entonce mucho favoreççia. E como don Alonso allí llegase, salio el Ferrero el primero a fablar con gran sobervia, al qual don Alonso tiro una lança e pasolo de parte a parte, de que luego murio.

E llevado a su casa afirmaron que el Ferrero miraglosamente era bivo, de que ovo gran turbaçion en los conversos, e se fueron retrayendo a sus sitios e casas, armándose e aparejándose para su defensa. E gran parte del pueblo de los christianos viejos (Valera variante : , e muchos cristianos viejos fueron a casa del Ferrero) fueron a casa del Ferrero, e a grandes voces (Valera variante: dando grandes bozes, diziendo)dixeron que era bivo e sano, e asy lo fueron publicando por todas las calles (Valera variante: por toda la çibdad); e asy muy gran parte de la çibdad fue levantada para robar y matar a los conversos (Valera discrepa un poco en este final, aunque la idea es la misma, dice: a causa de lo qual la mayor parte de la çibdad se levantó por matar e robar los conversos) (*Crónica anónima* 400; Valera 145r).

¹³ Se dice que mientras el obispo de Córdoba favorecía a los cristianos viejos, Alfonso de Aguilar apoyaba a los conversos cordobeses.

Como nos dice claramente el autor de la *Crónica anónima*, el resultado fue el asesinato y el robo de los bienes de los neófitos (Valera dice exactamente lo mismo con idénticos términos, es decir “copia” al anónimo autor).

...E asy todas las calles de la çibdad se començo gran pelea entre los christianos viejos e nuevos. E el qual tienpo se fallaron allí muchos labradores que venían a mercado, los quales publicaron por toda la comarca el estao en el qual la çibdad estaba, a cabsa de lo qual muchos viniero a robar...(Crónica anónima 400-401; Valera 145v-146r)

El texto también marca un cambio en el comportamiento de Alonso de Aguilar, cuando nos dice:

...Don Alonso, que tanto solia favoresçer, fue mas atento a la rapiña que a la defensión dellos, ejustamente con su hermano Gonçalo fernandes mudo el propósito, dando lugar a que ninguno de los conversos fuese defendiendo mas que fuesen robados e sus casas quemadas ... (*Crónica anónima* 401)

Para terminar se recuerda la violación y muerte de jóvenes de origen conversos, así como el asesinato de ancianos:

...Lo qual acaesçio en diez e siete días del mes de abril del año de Nuestro Señor de mil e quatroçientos e setenta e tres años. E la pelea desta çibdad duro dos días, e al terçero se fizo el robo general, en la qual día muchas casas fueron quemadas, e los que pudiero foyr por los campos a diversas partes se fueron, e sy eran vistos de los labradores eran luego muertos e robados. E fue fecho pregon por la çibdad que fuesen para siempre privados de los oficios publicos

Diego de Valera, por su parte, cuenta estos acontecimientos prácticamente de la misma forma, pero sentimos la inspiración de la *Crónica anónima*, aunque en esta ocasión el autor del *Memorial* utiliza sus propias palabras:

Desde las diferencias e guerras pasadas entre el duque de Medinasidonia y el marqués de Cádiz, resultaron grandes males en la çibdad de Sevilla, más en Córdoba y en Sanlúcar e la mayor de Andaluçia. E como en aquellas çibdades los príncipes don Fernando e doña Isabel fuesen mucho amados, algunos que su serviçio no deseavan procuraron de meter gran çizaña¹⁴ entre cristianos viejos y nuevos, espeçialmente en la çibdad de Córdoba, donde entre ellos avía grandes amistades e grandes envidia, como los cristianos nuevos de aquella çibdad estuviesen muy ricos y les viesen de contino comprar ofiçios, de los quales usaban soberbiamente, en tal manera que los cristianos viejos no la podían comportar...¹⁵ (Valera 146r)

Como podemos apreciar, Valera apoya de forma incondicional la política llevada a cabo por los Reyes Católicos, culpando de los males del reino a los nobles que rivalizaban en la obtención de mercedes y privilegios. Aunque su relato varía ligeramente de otros redactados por diferentes autores¹⁶, todos están de acuerdo en señalar que la consecuencia fue el robo y la quema de las propiedades de los conversos. Este autor nos describe estos hechos de la siguiente forma (en cursiva los aportes de Diego de Valera):

E como quier que algunos de los hidalgos de la çibdad ayudasen a los conversos, conociendo la maldad con que eran muertos e robados, muchos dellos, visto la muchedumbre de los robadores, diéronles lugar. E así todas las casa de los conversos, e algunas de los cristianos viejos, fueron quemadas e puestas a robo, e muchos muertos, e muchas vírgenes corrompidas e matronas deshorradas, e algunos muertos. E ningun linaje de crueldad quedó que aquel día no se exerçitase por los robadores; lo qual acaeciò en diez y siete días del mes de abril del dicho año de setenta y quatro.

E la pelea durò dos días continos, en que mucha gente murió, así de la una parte como de la otra (Crónica anónima 401). E al terçero día se hizo el robo general, en el qual día muchas mas casa

¹⁴ En la *Crónica anónima* nos dice que al maestre de Santiago le gustaba sembrar el mal entre cristianos nuevos y viejos (ver espeçialmente las pp. 338 y 339)

¹⁵ Podemos completar estos puntos de vista con los emitidos por Alonso de Palencia quien no narra estos hechos de la misma forma, nos habla del odio entre cristianos nuevos y viejos, causados por los fallos morales de estos últimos (ver la *Crónica de Enrique IV*, Décadas II, Libro VII, cap. 9, las páginas relacionadas con esta cuestión, que se encuentran entre la 107 y la 116.

¹⁶ Alonso de Palencia nos relata de la siguiente forma los tumultos acaecidos en Andalucía (cuenta la conducta del alcalde de Carmona, Beltrán de Pareja)

[...] sólo haré mención del levantamiento que concitó contra los conversos, a quines tuvo por más hacedero entregar a las iras de la facciosa conjuración de los malvados, sedientos de su riqueza, al apellido de la religión; cual si ésa mandase el saqueo, el asesinato y la violencia perpetración de todo género de infamias, como lo habían hecho antes en Toledo y como lo hicieron después los ladrones siguiendo el pernicioso ejemplo [...] Terrible y criminal fue el tumulto de Carmona y bien hubiera necesitado rápido remedio...

(Alonso de Palencia, *Gesta*, II; 38-245).

fueron quemadas, e los que por los campos fueron vistos por los labradores luego los mataban e robaban... (Valera 146r).

Como consecuencia los cristianos nuevos no sólo serían asesinados y robadas sus posesiones, sino que también serían privados de todos los puestos públicos en la ciudad.

E fue hecho pregón por la çibdad que todos los conversos fueron para siempre privados de los oficios públicos della (*Crónica anónima* 401; Valera 146r-146v).

Continúa haciendo alusión a Andalucía, y a las persecuciones acaecidas en esta zona (Valera 146v):

E de los que escaparon, muy gran parte se fue a la villa de Palma; donde por exenplo de los de Córdoba, así allí como en Écija y en Gerez, hizieran otro tanto, si lo consistieran los señores que las gobernaban. Y en Adamuz y en Montoro y en La Ranbla fueron robadas. Y lo mesmo hizieran en Cabra, si el conde de Cabra, Don Diego Hernández, señor della, lo consintiera; el qual en algunos que comenzaron a robar hizo muy crudo castigo. Y en la villa de Almodóvar del Campo algunos conversos fueron muertos e robados por mano de los labradores de los principales de los quales çinco fueron enforcados, por mandado de don Rodrigo Girón, maestre de Calatrava. E donde quiera que no avía quien los pueblos castigase, semejantes robos se fazían.

Esta cita que acabamos de traer a colación, tal y como hemos dicho, es de Diego de Valera, pero en realidad la exposición es mucho más extensa en la *Crónica anónima*, que vuelve varias veces sobre la temática¹⁷. Creemos que Valera se inspira fuertemente de la *Crónica anónima* que es mucho más rica y precisa, describiendo dichos acontecimientos con todo lujo de detalles. En nuestra opinión este autor simplemente resume aquello que ha leído en la *anónima* y añade algunos datos locales de los que tiene conocimientos, quizás tomados de otras fuentes.

Volviendo al análisis del enfrentamiento, podemos decir que el problema se inicia cuando estos conversos fueron enviados a Sevilla, donde también se produjeron conflictos y desde donde tuvieron que irse; una gran parte de ellos fueron acogidos por el duque de Medina Sidonia en Gibraltar, de donde se los expulsa de nuevo en 1476¹⁸

...E como los conversos de Cordova conosçiesen el proposito quel maestre de Santiago tenia , determinaron de buscar algun remedio siquiera para salvar las vidas, y enviaron a Sevilla a Pedro de Cordova...el qual declarase al duque como la entençion de todos ellos era de ser sus vasallos e bevir en su çibdad de Gibraltar a el plaziendo e dándole esperança de grandes ganancias e servicios, que a cabsa dello se le seguirían...El duque con todo esto determino de dar como dio el alcaýdia de la fortaleza de aquella çibdade e mando e justicia della al dicho Pedro de Cordova. E muchos de los conversos que estavan en Palma y en otros lugares comarcanos se viniero a Sevilla, pensando mas seguramente poder allí bevir. E como desto despluguiese a muchos christianos viejos so color del zelo de la Fe quisieron robarlos como en Cordova se avie fecho e lançarlos de la çibdad, diciendo que por la muchedumbre dellos estaba el pan en muy gran carestía.

E para mitigar este rigor fue determinado por el duque e por los otros cavalleros de la çibdad , que todos los conversos que eran allí venidos de la villa de Palma se bolviesen a ella. De los quales bolviendose a ella fueron muertos en el camino bien setenta por las manos de labradores que andavan en el campo; de lo qual espantados los que en Sevilla quedavan acordaron de se yr a Gibraltar con los que de Cordova ya alla estaban... (*Crónica anónima* 407-408)

Este extracto podemos leerlo en el capítulo LXXI de la dicha Crónica, y tiene una segunda parte, en el capítulo LXXXVI, en donde vuelve el autor a reiterar la emigración de conversos de Córdoba y Sevilla a Gibraltar.

2.3. La muerte del condestable Miguel Lucas de Iranzo¹⁹

De origen humilde Miguel Lucas de Iranzo, fue nombrado condestable de Castilla en 1458, puesto que había estado vacante desde la decapitación de Álvaro de Luna en 1453,

¹⁷ Ver especialmente en la Crónica anónima los capítulos 119, 121, 126.

¹⁸ Ver el trabajo que publiqué hace varios años, titulado "Apuntes sobre los conversos asentados en Gibraltar" y que apareció en la revista En la España Medieval, de la Universidad Complutense de Madrid, en el número 12 (1989), páginas 249 a 253.

¹⁹ Sobre la figura Miguel Lucas de Iranzo y cómo Valera lo recoge en el Memorial de diversas hazañas, ver el trabajo ya citado, *Violencia e identidad religiosa*, específicamente las páginas 298-299.

quien se enemistó rápidamente con los nobles, teniendo que trasladarse a Jaén, en donde fue asesinado, tras lo cual se sucedieron oleadas de rumores, que circularon en Castilla intentando explicar su muerte.

Por tanto, no sólo encontraremos en la *Crónica anónima* el relato de las persecuciones realizadas en Córdoba, sino que el autor hará alusión a otras ciudades que también sufrieron las mismas y tal será el caso de Jaén. Valera copia cita textualmente la *Crónica anónima* (las modificaciones de Valera en cursiva).

...E como fuesen asy muchos armados, (e)²⁰ discurriesen por la çibdad, diziendo que querían saber qué (que) mandava *hazer* el condestable (fazer), como entrasen todos en una yglesia donde *él* (el condestable) *acostumbraba* (continuamente solia) oyr misa (,) e *hazer* (donde muchas vezes fazia) sus ayuntamientos, como el condestable pusiese las rodillas para *hazer* (fazer) oraçion, uno del pueblo que mas çerca del se *halló* (fallo) de dio un tan gran golpe con una *ballesta* (vallesta) de azero en la cabeça, que dio con el en el suelo ; e todos los que çerca del estaban le firieron con lanças y espadas, de tal manera, que no quedo en el señal de persona umana (*humana*)...

E luego todos juntos fueron robar e matar los conversos. Y en tanto que la multitud del pueblo en aquello se ocuparon (En tanto que la multitud del pueblo se ocupava en robar e matar los conversos,) doña Theresa de Torres muger del condestable, como fuese muy noble e de gran coraçon, temiendo la crueldad e maldad de aquella gente (de los de Jahen) con sus fijos e con los hermanos del condestable se metio en la fortaleza, e la (la qual) basteçio de gentes e de armas (todas las cosas nesçesarias), de tal manera que *hazian* (fazia) cruel guerra a los de la çibdad , donde muchos dellos fueron muertos.

E tan grande fue (*E tal fue*) la maldad de los del pueblo de Jahen (*Jaén*), que, no contentos de la muerte del condestable e de los conversos que syn (*sin*) causa alguna avian muerto, que(*elimina "que"*) fueron a un lugar llamado Torre del Campo, çercano a la çibdad de Jahen (*Xaén*), e combatiéron (*combatieronlo*) una torre que ende esta (*no aparece en Valera*), la qual derribaron e mataron al alcayde (*mataron al alcayde*), llamado Juan de Marruecos, e a su muger e fijos e a sus esclavos e servidores, tan grande (*grave*) fue la ravia de su crueldad...(Crónica anónima 403; Valera146v, 147r-147v).

3. Conclusiones

En el año 2011, en el volumen titulado *Violencia e identidad religiosa*, escribí que el *Memorial* realizaba un recorrido muy interesante sobre los acontecimientos sociales, políticos y religiosos acaecidos contra los conversos. Ahora añadido a aquel análisis los puntos de vista de la *Crónica anónima*, que en mi opinión amplían y completan las opiniones de Valera.

Como hemos podido apreciar la *Crónica anónima* es un texto más completo que el propio *Memorial*, en cuanto a la temática conversa, a la que Valera cita palabra por palabra en repetidas ocasiones. La pregunta es por qué lo hace.

Nos parece muy interesante cómo y de qué manera Diego de Valera construye sus obras históricas, pero sobre todo la parte en la que debe abordar la temática cristiano nueva, con la que él, pensamos, no se encontraba muy a gusto, pero la cual debía, sin ninguna duda, tratar. Nos preguntamos si no es por ello, precisamente, que él prefiere “copiar” las palabras de otro autor dejándole entonces “libre” de la carga que para él podría haber supuesto narrar los tumultos anticonversos existentes en Castilla durante ese siglo XV, que a él le tocaban tan de cerca, a pesar de que no se sentía, aparentemente, identificado, o pretendía no estarlo. Esos cristianos nuevos de su época que la sociedad mayoritaria señalaba, que habían escalado de forma fulgurante en la corona castellana obteniendo puestos y privilegios, con los que se debía tener cuidado y que debían ser vigilados, y con los que a él, quisiera o no, se le relacionaba.

²⁰ Entre paréntesis he señalado las variaciones que se encuentran en la *Crónica anónima*.

Obras citadas

Fuentes

BNE, mss 2041

BNE, mss 1210

Crónica de Enrique IV, ed. de A. Paz y Meliá, Décadas II de Palencia, Alonso. *Gesta Hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta* [edición de Brian Tate y Jeremy Lawrance]. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999.

RAH, Colección Salazar, 9/1049, fol.199-201

Sánchez-Parra, María Pilar. *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474 (Crónica castellana)*. Madrid: Ediciones de la Torre, 1991.

Estudios

Amrán, Rica, “Apuntes sobre los conversos asentados en Gibraltar”, *En la España Medieval*, 12 (1989): 249-253.

---. *De judíos a judeo-conversos, reflexiones sobre el ser converso*. París: Université de Picardie-Indigo, 2003.

---. *Judíos y conversos en el reino de Castilla. Propaganda y mensajes políticos, sociales y religiosos (siglos XIV al XVI)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2009.

---. *Violence et identité religieuse dans l’Espagne du XVe au XVIIè siècles*, publicado en *La Collection du Centre d’Études Hispaniques d’Amiens*, en Rica Amrán ed. París: Université de Picardie-Indigo, 2011.

---. “Enrique IV y los conversos: dos documentos del manuscrito 13.110 de la Biblioteca Nacional de Madrid.” *Medievalismo. Revista de la Asociación Española de Estudios Medievales* 26 (2016): 13-33.

---. “La “mirada” de Diego de Valera sobre la minoría judía y sus conversos: sus tres obras históricas”. En *La mirada del otro. Las minorías en la España medieval y moderna*, *Minorías ebooks*, 6 (2020), 241-258

Baer, Yzhak. *Historia de los judíos en la España cristiana*. Madrid: Altalena, 1981.

Benito Ruano, Eloy. “La Sentencia-Estatuto de Pedro Sarmiento contra los conversos toledanos.” *Sefarad* 26 (1957): 277-306.

---. *Toledo en el siglo XV*. Madrid: CSIC, 1961.

Clemencín, Diego. *Memorias de la Academia de la Historia*. Madrid: Imprenta I. Sancha, 1821.

Edwards, John. *Christian Córdoba. The City and its Region in the Late Middle Ages*. Cambridge: University of Cambridge, 1982.

---. *La España de los Reyes Católicos (1474-1520)*. Barcelona: Crítica, 2001.

---. “The judeoconvesos in Urban Life of Córdoba, 1450-1520”, *Villes et sociétés urbaines au Moyen Ages*. Paris : Presses de l’Université de Paris-Sorbonne, 1994.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Andalucía en el siglo XV*. Madrid: CSIC, 1973.

López de Toro, José. *Cuarta década*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1974.

Netanyahu, Benzion. *Los marranos españoles según las fuentes hebreas de la época (siglos XIV-XVI)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2001.

---. *Los orígenes de la Inquisición española*. Barcelona: Crítica, 1999.

Nirenberg, David. “La generación de 1391: conversión masiva y crisis de identidad.” en José I. Fortea ed. *Conflicto, edad moderna e identidad*. Santander: Universidad de Cantabria, 2002. 313-338.

Prescott, Willian H. *Historia del reinado de los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*. Madrid: Imp. Rivadeneyra, 1845-1846.

Ticknor, George. *Historia de la literatura española*. Madrid: Imp. Rivadeneyra, 1851